Funcionario de Salud lesiona con su vehículo a militar al tratar de evadir control de ingreso a Quillota

Un nuevo caso de abuso de poder se vivió el pasado viernes alrededor de las 20.30 horas en el control de ingreso de San Pedro, comuna de **Quillota.**
La normalidad se vió interrumpida cuando un sujeto, identificado con las iniciales C.C, al ser controlado en la fila de autos dijo ser autoridad de salud y que debía pasar rápido.
El funcionario efectivamente pertenece a la seremi de Salud Marga Marga y su actitud pasó a mayores cuando este **aceleró para adelantar la fila de autos, momento en el cual un militar se coloca enfrente para evitar la evasión del control y termina siendo impactado por el vehículo del funcionario de salud.**
Ante la gravedad del hecho el sujeto es denunciado por Carabineros y puesto a disposición de la justicia por el delito de falta de respeto a la autoridad. Por su parte el militar involucrado fue derivado a un centro asistencial para constatar lesiones, las que resultaron ser leves.
El capitán de Carabineros y jefe de Servicios de Quillota, Carlos Carrillo, relató a **tuopinas.cl** que “personal del Ejército informó que esta persona no respetó la fiscalización por lo que nosotros realizamos la denuncia a la Fiscalía de Quillota por faltar el respeto a la autoridad. También se habría denunciado un impacto del automóvil a personal del Ejército en el momento de la fiscalización, por lo que el afectado fue llevado a constatar lesiones por un dolor en su rodilla. Se trataría de un fiscalizador de la Seremía de Salud de la Provincia de Marga Marga”, explicó.

Funcionario de Salud lesiona con su vehículo a militar al tratar de evadir control de ingreso a Quillota

Francisco Alvarez, seremi de Salud Región Valparaíso, corroboró el hecho diciendo que “estamos al tanto de la denuncia. Vamos a realizar una investigación y tomaremos las medidas administrativas del caso. Insistimos en que nadie está sobre la ley.”

Por lo acontecido, que ya comienza a convertirse en algo recurrente en la zona, el **gobernador Iván Cisternas es categórico y sostiene que “nadie debe pasar por un control sin identificarse”.**

“Hay funcionarios que transitan con credencial y cédula de identidad, pero deben ser controlados. En ese sentido es inaceptable que una persona actúe de esa manera”, expresó la primera autoridad provincial.

y tú, ¿qué opinas?

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 **Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.**

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**
🕘 **09:00 - 13:30 horas.**
📅 **Sábado 30 de Agosto:** 🕘 **09:00 - 13:30 horas.**

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD